

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DEL PERÚ**

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES



**Elefantes en cristalerías: El FMI y el impacto de sus políticas económicas
en América Latina.**

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OBTENER EL GRADO
ACADÉMICO DE BACHILLER EN CIENCIAS SOCIALES CON MENCIÓN
EN CIENCIA POLÍTICA Y GOBIERNO PRESENTADO POR:**

Dias Aguilar, Joaquin

ASESOR

Dongo Sueiro, Mayte Anais

Lima, Diciembre del 2020

RESUMEN

El presente trabajo de investigación busca esclarecer el rol que desempeñó el Fondo Monetario Internacional en el fenómeno del auge de los nuevos populismos en América del Sur en la primera década del s.XXI. Esto resulta especialmente importante pues permite entender el papel que juegan los organismos económicos internacionales, así como la orientación política de los gobiernos de turno, cuya posición les permite firmar acuerdos económicos y aceptar sus condiciones.

Así pues, se analizaron diversos casos de países sudamericanos que hubiesen firmado acuerdos con el Fondo. Esto con el objetivo de comprobar una relación entre la firma de acuerdos a manos de gobiernos de tendencia conservadora o de derecha, y el auge de populismos, tanto de izquierda como de derecha.

Esto será posible a través de la aplicación de un análisis de tipo *process tracing*, así como un *within-case analysis*. De esta manera, será posible entender el proceso de manera individual en cada uno de los casos, y poder elaborar conclusiones respecto del fenómeno antes mencionado.

Palabras clave: FMI, Populismo, América del Sur, neoliberalismo, organismos internacionales, izquierda, derecha

ÍNDICE

1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN Y JUSTIFICACIÓN	4
1.1 TEMA	4
1.2 PROBLEMA	4
2. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN E HIPÓTESIS	6
3. INTRODUCCIÓN	8
4. ESTADO DEL ARTE	9
5. MARCO TEÓRICO	19
6. OPERACIONALIZACIÓN Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	21
7. CONCLUSIÓN	23
8. BIBLIOGRAFÍA	24



1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN Y JUSTIFICACIÓN

1.1 TEMA

Las reformas económicas del FMI del siglo XXI y sus repercusiones políticas en los países de América del Sur.

1.2 PROBLEMA

El Fondo Monetario Internacional (FMI) es un organismo creado en 1944, cuyo objetivo principal era construir un sistema monetario internacional, capaz de generar concierto y orden en la caótica economía global de la posguerra. Es evidente que ha tenido un peso preponderante en el desarrollo de las políticas económicas de la región latinoamericana, a través de intervenciones como la entrega de créditos relacionados con Estados cuya balanza de pagos se encuentra en déficit, así como su participación a veces criticable en las crisis financieras internacionales. A lo largo del siglo XX, entre 1950 y 1990, se fomentaron, en América Latina, numerosas políticas liberales tras el abandono de la Industrialización por Sustitución de Importaciones. El impacto de esas reformas sobre la vida económica y política posterior, es irrefutable (Nemiña & Larralde 2018). Durante la última década del siglo XX y los primeros años del siglo XXI, algunos países latinoamericanos se embarcaron, bajo el mando de gobiernos de derecha, en una sucesiva serie de reformas económicas, de corte neoliberal, apoyadas y patrocinadas por el FMI. Así como las reformas anteriormente firmadas, entre 1960 y 1980, impactaron sobre la estabilidad económica, social y política de los países latinoamericanos firmantes, estas nuevas reformas firmadas en el siglo XXI, tendrán también repercusiones.

Si bien estas repercusiones económicas han sido estudiadas, no lo han sido con el mismo énfasis en tanto a los aspectos sociales y especialmente los políticos. Queda aún por explicar con profundidad, cuáles son las repercusiones políticas de dichos acuerdos y cómo impactó su aplicación en distintos países, entendiendo las últimas, como la variación ideológica al darse la transición gubernamental entre administraciones. Uno de los fenómenos más importantes

que aún no han sido analizados por completo, es el impacto de las reformas sobre la variación ideológica de los gobiernos. Existen casos, como los de Argentina, Venezuela, Bolivia, entre otros, en los que gobiernos que ocupaban un espacio en la derecha del eje ideológico, fueron los que firmaron los acuerdos. En estos casos, los siguientes gobiernos, significaron un cambio en este eje ideológico, pues se posicionan más a la izquierda de este espectro. Por el contrario, como en los casos de Brasil y Uruguay, cuando los gobiernos que firmaron los acuerdos ocupaban un espacio a la izquierda del eje ideológico, la transición democrática con el gobierno sucesor, no representó un cambio muy grande en dicho continuo ideológico.



2. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN E HIPÓTESIS

¿Cuál fue el efecto de los acuerdos suscritos entre el FMI y los países latinoamericanos firmantes, sobre la posición en el eje ideológico izquierda-derecha, de aquellos gobiernos que sucedieron en el poder a las administraciones firmantes?

De acuerdo al desarrollo histórico tras la implementación de los acuerdos entre el FMI y los países firmantes, podemos establecer que dichos programas tuvieron repercusiones desestabilizadoras en la vida política de las sociedades en las que incurrieron. De este modo, la firma de los acuerdos tuvo efectos sobre el desarrollo de la vida política de los países firmantes. Asimismo, un factor clave en las repercusiones de los acuerdos, y la naturaleza de las mismas parece ser la tendencia ideológica (derecha/izquierda) de los gobiernos que implementaron las reformas. En los casos en que los acuerdos fueron implementados por gobiernos de derecha, posteriormente, estos dieron paso a crisis de gobernabilidad o estabilidad, y a la entrada de actores populistas y de orientación política más a la izquierda en el eje ideológico izquierda-derecha. En los casos aparentemente atípicos de Brasil y Uruguay la implementación de los acuerdos se dio de la mano de administraciones con marcadas tendencias de izquierda (Partido dos Trabalhadores y Frente Amplio); de la mano de estas administraciones, las reformas fueron puestas en práctica sin tener, aparentemente, repercusiones la tendencia ideológica de los gobiernos sucesores; entiéndase por esto, como la década posterior a la firma de los acuerdos.

Por la evidencia histórica antes presentada, en este trabajo se considera que la posición de los gobiernos dentro del espectro ideológico derecha/izquierda cumplió un papel importante, que sumado con el severo sesgo neoliberal del FMI y sus acuerdos, generaron las condiciones necesarias para un declive en la calidad de la vida democrática de los países signatarios. Debido a que los acuerdos del FMI se presentan en aquellos escenarios donde los cambios fueron más notorios y aparentes, es necesario investigar el rol de estos acuerdos y el papel que jugaron en las tendencias ideológicas de los gobiernos. No obstante,

a pesar de que estos acuerdos tienen un peso importante en la explicación de dicho fenómeno, es necesario tener en cuenta que no representan una explicación por sí mismos. Debido a esta incapacidad por explicar la transición ideológica de los gobiernos a través de la firma de los acuerdos con el FMI, es importante tener en cuenta el contexto en el cual se firmaron los acuerdos y en el que se desarrollaron. Con una mejor comprensión de las condiciones en las cuales los acuerdos fueron elaborados y aplicados, la posibilidad de explicar el rol que cumplieron dichos acuerdos será más auspiciosa.



3. INTRODUCCIÓN

El siguiente trabajo ha sido elaborado buscando iluminar el rol que cumplió el papel del FMI a través de los préstamos y condiciones económicas de estos, en la estructura política de los países en América Latina; específicamente como factor importante en el surgimiento de nuevos populismos en la primera década del s.XXI. Así pues se realizará un Estado del Arte con el propósito de entender las distintas posturas que presentan los autores sobre los temas que se entrelazan respecto de la pregunta.

Es por eso que se revisarán los antecedentes del Fondo y su accionar en América del Sur en las décadas anteriores al enfoque de este trabajo. Por otro lado, el espíritu del FMI, así como su historia no pueden ser dejados de lado para entender cómo se llevó a cabo la consolidación de este organismo internacional como un gran referente económico mundial. Además, es necesario realizar un estudio de las interacciones más recientes del Fondo con países individuales de la región, para poder entender de manera más profunda este fenómeno, lo cual será de gran ayuda para elaborar conclusiones respecto del impacto del FMI en la política sudamericana y el rol que jugó en el desarrollo de los nuevos populismos.

Tras la revisión de literatura, es crucial establecer un marco teórico que permita desarrollar un trabajo con definiciones coherentes que logren responder las preguntas establecidas al inicio de este trabajo. Tras el establecimiento del marco teórico es necesario establecer la metodología de investigación mediante la cual se llevará a cabo este trabajo. Esto se debe a que la preparación previa del plan metodológico, permite establecer metas y desarrollar objetivos específicos con mejores resultados.

4. ESTADO DEL ARTE

Para el presente trabajo se realizó una investigación de la literatura ya existente respecto de los temas a tratar. La literatura alrededor del Fondo Monetario Internacional (FMI) y sus intervenciones en las economías nacionales es diversa y compleja Pero puede dividirse en tres grandes categorías. La primera de ellas gira en torno a la influencia del FMI en sus competencias como organismo internacional prestamista y poderosa entidad económica que ha marcado el paso de las transformaciones en muchos de los países y regiones sobre las cuales ha intervenido. La segunda categoría está relacionada con el estudio de los acuerdos firmados entre el Fondo y los países latinoamericanos a partir de la mitad del siglo XX, así como el impacto de aquel grupo de acuerdos, tanto en términos económicos como políticos. Finalmente, la tercera categoría explora los acuerdos firmados más recientemente en la región, específicamente a finales de los noventa y principios del siglo XXI. Esto con el objetivo de tener un panorama más claro sobre los impactos próximos a nuestro análisis. A partir de esta tercera categoría, será posible elaborar un estudio que recoja las distintas experiencias latinoamericanas.

Si bien la acción del Fondo Monetario Internacional suscita, en la literatura que escribe sobre este, amplio margen para el debate, todos los autores enfatizan su peso a nivel internacional, así como su gran impacto sobre las transformaciones emprendidas por muchas economías nacionales bajo sus lineamientos. Autores como García y Perry, sitúan al Fondo como parte de los Organismos Multilaterales de Desarrollo (OMD) y consideran que la influencia de estos ha cambiado con el tiempo pero también de acuerdo al acceso de las instituciones de cada país a los mercados internacionales y domésticos de capital (García & Perry, 2017). La historia de estos organismos ha sido convulsa, así como la percepción que se tiene sobre estos.

Para entender mejor la forma en la que el FMI integra parte del panorama internacional de organismos económicos, es importante comprender la perspectiva de algunos autores como Lemus, quien considera que las prácticas de fomento al desarrollo, constituyeron, tras la consolidación hegemónica de los

Estados Unidos una herramienta que permitió su la persecución de sus propios intereses y su visión particular del mundo a través de los organismos oficiales para el desarrollo se reprodujeron las ideas económicas de mercado y los intereses mercantiles y comercial de los Estados Unidos en aquellos países en los cuales el FMI tenía una acción prevalente (Lemus, 2018).

Esto se ve perfectamente ejemplificado a través de la perspectiva de Cairo, quien se aproxima a una definición de las actividades del Fondo como: “La lógica del FMI y el ajuste se concibe como una política de validez Universal aplicable de forma estándar a cualquier país en desarrollo y con vocación de profunda transformación económica de sus economías, es decir tiene una intencionalidad de política desarrollo muy peculiar” (Cairo 2003, p.8). Desde la perspectiva de estos autores, se puede dilucidar la profunda visión equiparadora del FMI, lo cual significa que se aplicaron programas similares a países con panoramas económicos muy distintos. Esto es criticado por los autores, quienes consideran que un enfoque tan universalista, no dejó suficiente espacio para las singularidades de cada caso, lo que finalmente jugó en contra del éxito de las reformas.

Es importante tener en cuenta que los préstamos entregados y los planes diseñados para países que solicitaban la asistencia del Fondo, debían negociarse pues implicada para los países embarcarse en un contrato cuyo compromiso debía mantenerse durante varios años. Esta característica de permanencia en el tiempo así como de injerencia de una entidad extranjera internacional sobre las finanzas propias de cada país han sido fuente de conflicto en muchos casos. El fin último de estos préstamos y contratos consistían en lograr un mayor nivel de riqueza y desarrollo en las economías sobre las cuales se implementaron dichos programas; sin embargo, la definición propia de desarrollo se ha ido transformando con el tiempo no solo en el caso de cada país sino dentro del Fondo mismo, el cual ha ido transformando sus enfoques respecto a esta última tarea.

Respecto de lo anterior, los autores han medido de manera muy heterogénea, la capacidad del Fondo y sus iniciativas para alcanzar la eficacia. Una parte de los autores, apunta a que la implementación de programas suelen

arrojar resultados positivos respecto de los desequilibrios fiscales y externos, pero la evidencia sobre la que se sustentan los impactos de dichos programas sobre factores como distribución de la renta, o crecimiento económico, no permiten establecer respuestas enfáticas. Sin embargo, la otra cara de la moneda, que plantea resultados negativos tras la aplicación de las medidas del Fondo, sobre desigualdad, pobreza, entre otros, están igualmente desprovistos de evidencia concluyente; debido a esto, es importante prestar especial atención a las condiciones con las que se aplican las iniciativas y las circunstancias de los países signatarios (Sonsoles, L'Hotellerie-Fallois & Serra, 2020).

No obstante, para Miranda, esta visión no está completa pues de manera inexorable, el concepto de desarrollo ha terminado ligado con la idea de crecimiento económico, transformando ambas hasta el umbral de su integración definitiva, al menos en el discurso de las entidades financieras oficiales. El FMI ha sido, durante muchos años, un espacio en el cual estas ideas permitieron establecer vínculos de dependencia con los países en desarrollo, con el propósito de controlar cada vez más, sus políticas internas y manejar dentro de estas, una infraestructura de producción global (Miranda, 2016). Mediante la acción del FMI, la economía mundial podría orquestar de tal manera que, los países integran un rol predeterminado con el propósito de ocupar un nicho conveniente para las grandes potencias, que podían ejercer control sobre las operaciones del Fondo.

Por ejemplo, durante los ochentas y noventas las políticas del Fondo estaban orientadas hacia modelos pro mercado, de liberalización de las economías sobre las cuales incidían levantamiento de aranceles, privatizaciones etcétera (Garcia & Perry, 2017). Por otro lado es importante tener en cuenta que entre los sesentas y los noventas el Fondo tuvo una importante parcialidad respecto de cómo aplicar sus políticas. Para los programas implementados, las medidas cambiarias y financieras constituían la esencia medular de los mismos; sin embargo, los controles de precios y otras políticas proteccionistas, eran muy mal vistas por el FMI, lo cual resulta paradójico cuando se tiene en cuenta que la naturaleza de los acuerdos implicaba finalmente acciones sobre precios y salarios. El Fondo, exhortaba a los gobiernos, a implementar de ser posibles,

límites salariales, entre otras medidas intervencionistas; esto era recibido con menor o mayor acuerdo, pero finalmente era implementado (Frenkel & O'Donnell, 1978).

Una de las críticas importantes que se le hace al Fondo está relacionada con el trato que los funcionarios del mismo daba de manera diferenciada a países con economía de distinto poder es decir la postura del Fondo era sustancialmente mejor a grandes países con mayor poder político y económico en esfera global. En países más pequeños las reformas que apoyaron se basaron en tipos de cambio fijos e insostenibles lo que se tradujo finalmente en el repliegue del Fondo (García & Perry, 2017). A través de sus políticas, desde los sesentas y noventas, el FMI, se definió como un organismo autónomo e intervencionista, especialmente cuando se relacionaba con países de poco poder económico. A través de distintos mecanismos, el capital financiero transnacional impuso condiciones a los países prestatarios, que luego fueron plasmados en los acuerdos propuestos por el FMI (Frenkel & O'Donnell, 1978).

Sin embargo, esta supuesta autonomía del Fondo puede contrastarse con la versión de otros autores sobre dichas intervenciones. El problema con la supuesta autonomía, radica en que finalmente, la ayuda tiene implicancias de poder que son insalvables por las características propias de dicha acción. Esta manifestación de desigualdad se ha ejemplificado a través de la aplicación de intereses propios de países y entidades, sobre los Estados signatarios, mediante la intervención del Fondo (Lemus, 2018).

Además la forma de aplicar las transformaciones deseadas ha ido cambiando con el tiempo. Durante las primeras intervenciones del Fondo Monetario Internacional y de otras organizaciones multilaterales de desarrollo, las reformas propuestas eran de tipo Big Bang, es decir, transformaciones totales radicales y simultáneas con el objetivo de generar cambios inmediatos y permanentes. Sin embargo, aquellas medidas que fueron adoptadas a través de poderes de emergencia y sin apoyos políticos internos rápidamente perdieron su capacidad de transformación. La experiencia le permitió al FMI entender que las mejores reformas eran aquellas emprendidas de manera lenta y relacionadas íntimamente con procesos democráticos y políticos en aquellos países con

instituciones saludables que tenían la capacidad de paulatinamente ir aplicando las reformas (Garcia & Perry, 2017). Así, para Garcia y Perry, las primeras experiencias del Fondo, fueron apresuradas y sin prestar atención al caso, como lo menciona Cairo (2003). Sin embargo, es notorio como el Fondo ha sabido afinar sus herramientas y rediseñar sus políticas de receta única.

El segundo escenario importante alrededor del cual discurre la literatura sobre los impactos del FMI, se centra específicamente en las acciones y programas emprendidos por el organismo internacional y los países de América Latina, región en la cual, el Fondo, inició sus intervenciones, específicamente, en Perú y México. A partir de la década de 1950 el FMI comenzó a intervenir en América Latina, lo cual dio frutos en 54 acuerdos con 18 países distintos. Un aspecto importante y controversial de este periodo, y que le seguiría a posterioridad, es el de la orientación de sus condicionalidades. Este modelo consistía en un análisis de parte del Fondo para buscar soluciones a un desequilibrio de los Estados y prescribir condiciones para superarlo (Nemiña & Larralde, 2018).

En la medida en la que el Fondo fue implementado reformas y prescribiendo planes para el crecimiento económico y desarrollo, este organismo fue reestructurando sus programas y busco orientarlos hacia un enfoque más amplio que le permitiera establecer una oferta de servicios más amplia, para poder incluir entre sus prioridades financiamiento a largo plazo, en aras de generar, sobre los Estados signatarios, reformas estructurales, para así sumar este nuevo enfoque, a sus ya existentes medidas de estabilización convencional a corto plazo (Nemiña & Larralde, 2018).

Esto dio paso a una etapa en la que el Fondo, fue poco a poco, incrementando la magnitud y concentración de su intervención financiera respecto de todos los otros años, pues fueron muy pocos los países en la región los que no firmaron contratos para reestructurar sus deudas (Nemiña & Larralde, 2018). Tomando la Crisis de la Deuda como punto de partida se puede observar un notorio cambio en el rol que cumplió el FMI con los países latinoamericanos. Al transformarse la relación entre el Fondo y los países signatarios este se volvió, de manera efectiva, en un intermediario entre los primeros y sus bancos

acreedores. A lo largo de este periodo el Fondo aumentó de manera significativa el tamaño de los préstamos entregados con su propio dinero por lo cual consiguió acumular una gran influencia regional (Meller, 1989).

Sin embargo, y a la luz de lo vivido, se puede entender como las políticas del Fondo, aplicadas de manera indiscriminada a distintas realidades como menciona Cairo (2003), resultaron en un manejo irresponsable de las iniciativas para el desarrollo y el crecimiento económico impulsadas desde el propio FMI. En las palabras de Meller, el fracaso del FMI en los países latinoamericanos se hace notorio a la luz de la experiencia de una gran cantidad de programas y contratos entre el Fondo y los países. Existe, ahora, un consenso bastante generalizado respecto de los programas del Fondo y como estos, si bien reducen el desequilibrio externo lo hacen a un alto costo interno; puesto que no conducen a economías de crecimiento estables, elevadas y viables, sino que debido a la ausencia de producción de cambios estructurales en dichas economías, el desarrollo potencial de estas, se ve impedido (Meller, 1989).

Dicho de otro modo, aunque en la misma línea que Meller, los efectos directos de las reformas estructurales impulsadas por el FMI para ser aplicadas en los países de América Latina, con el propósito de lograr la liberalización comercial y de capitales, así como las reformas fiscales y financieras, incluyendo privatizaciones sobre la tasa de crecimiento de América Latina, no sólo no tuvieron éxito, sino que en muchos casos, dada la velocidad de la aplicación de los programas; los paquetes de reformas, se tradujeron en resultados opuestos a lo inicialmente planeados (Escaith & Morley, 2001; Cairo, 2003). Esto representa un consenso importante en la literatura sobre el Fondo Monetario Internacional y sus relaciones con los países con los que contrae acuerdos.

Los fracasos antes mencionados y analizados por Escaith y Morley, y Cairo, así como Meller, se pueden explicar en parte, con lo trabajado por Frenkel y O'Donnell, quienes consideran que debido a la naturaleza misma del Fondo y sus contratos, el proceso de incorporación de los Estados signatarios a los pactos propuestos por el Fondo debían imponerse medidas complementarias como el control de sindicatos, así como la supresión del derecho a la huelga y la fijación de salarios del gobierno las cuales buscaban una severa redistribución

negativa del ingreso. Esto tenía como consecuencia, la exclusión económica del sector popular (Frenkel & O'Donnell, 1978).

Finalmente, el tercer escenario contemplado por la academia, respecto del FMI, sus reformas y América Latina, se sitúa, de manera temporal, más próximo a nosotros. Esta última división del debate, habla explícitamente de las reformas más recientes aplicadas en la región, durante el final de la última década del siglo XX y la primera del siglo XXI. La visión de autores como Nemiña y Larralde es particularmente esclarecedora. Tras el cambio del milenio, las intervenciones del FMI, fueron más diversas y buscaron abarcar nuevos espacios. Así, en América Latina, el Fondo busca implementar, a través de los acuerdos firmados con diversos países, objetivos sumamente variados, desde la liberalización del comercio, la reestructuración del sector público en cuanto a peso y tamaño, la privatización de industrias, desregulación de mercados, flexibilización de mercados, entre otros (Babb & Buirra en Nemiña & Larralde, 2018).

Esta nueva serie de reformas, implicó al Fondo, con más de veinte países distintos hacia finales de la década de los noventa y principio del siglo XXI. No deben confundirse estas nuevas reformas con aquellas pertenecientes al grupo de finales de los ochenta y principios de la década siguiente. Así, más de 24 millones de dólares fueron distribuidos entre los Estados signatarios, que se comprometieron a una serie de condicionalidades con el propósito de garantizar los pagos de los acuerdos firmados. Estas condicionalidades significaban la inauguración de medidas y objetivos con capacidad de monitorización. Este sistema de condicionalidades presentaba dos etapas. La primera de ellas, implicaba una evaluación de las políticas a pedido de un Estado miembro para conseguir financiamiento. Esta evaluación, solía venir acompañada de la imposición de requisitos y acciones previas para desarrollar las intervenciones. La segunda de las etapas, determinaba fases en los programas de inversión; estas fases, imponen nuevas condiciones al financiamiento o los acuerdos. Este sistema de dos etapas, era finalmente un sistema de doble condicionalidad, una previa al desembolso y otra posterior a la adquisición de financiamiento (Lorenzo & Jiménez, 2010). A pesar de ser un nuevo modo de analizar las intervenciones

del Fondo, autores como Nemiña y Larralde, así como Luján, Martone entre otros, parecen encontrar consenso respecto de lo siguiente. La inyección de capital en la región entre los noventa y siglo XXI, se tradujo en un crecimiento promedio anual de más del tres por ciento, que si bien significó crecimiento económico para América Latina, efectos colaterales como el retroceso del aparato estatal y las garantías democráticas, permitieron la caída de la distribución del ingreso y las condiciones sociales (Nemiña & Larralde, 2018)

Para algunos autores, como Nemiña y Larralde, quienes tienen una perspectiva crítica respecto del actor internacional, esta nueva serie de resultados negativos en los países latinoamericanos tras la aplicación de las medidas económicas neoliberales, conllevó a una mayor cantidad e intensidad de las críticas respecto de la intervención del Fondo. Lo antes recriminado respecto de la aplicación de programas de manera indiscriminada bajo la dinámica de una misma receta a países con condiciones estructurales ampliamente diversas, volvió a resurgir. Estas críticas se sumaron a la idea de que el FMI en realidad constituía, a través de la imposición de sus paquetes de salvataje, un aliado de los acreedores internacionales de aquellos países donde se aplicaban las reformas (Nemiña & Larralde, 2018).

Al analizar individualmente la situación económica de algunos países en América Latina, el caso uruguayo es particularmente interesante. La aplicación de los préstamos y contratos en este caso, se dio en el marco de un cambio ideológico en el gobierno. Para analizar el caso de Uruguay, es importante tomar en cuenta una serie de factores antes de lanzarse al análisis de las circunstancias. El Frente Amplio acababa de conseguir la presidencia de la República, así como también, mayoría parlamentaria en las cámaras del Legislativo. Es importante tener en cuenta que desde el año 2002 el país se encontraba en una profunda crisis económica en particular con préstamos realizados en el Fondo Monetario Internacional (Luján, 2007).

Uruguay pudo manejar adecuadamente su deuda debido en parte a la proximidad entre la celebración del contrato y la toma de poder por parte de la administración Vázquez. Esta proximidad, signo de un fuerte respaldo popular, le dio al gobierno de Tabaré Vázquez un impulso político suficientemente fuerte,

que junto con la crisis Argentina que acababa de enfrentar el Fondo, permitieron una renegociación provechosa para Uruguay y para el FMI quién cobraría sus deudas. Por su parte el país logró renegociar su deuda e instaurar las reformas estructurales necesarias (Luján, 2007).

No obstante, el caso de Uruguay, representa un caso anómalo en la región. Para el general acuerdo de los autores y la academia, las intervenciones del FMI, han tenido repercusiones políticas agudas. Para entender el panorama, la perspectiva de Martone puede resultar particularmente ilustrativa. De acuerdo a este autor en el marco temporal de la primera década del siglo XXI. Lula en Brasil acababa de acceder al poder, mientras que Néstor Kirchner en Argentina había hecho lo propio. En el marco de esta coyuntura el gobierno de Lucio Gutiérrez en Ecuador se embarca en una renegociación de sus deudas con el Fondo. Gutiérrez había llegado al poder después de la Revolución de los Ponchos y Los Cascos, prometía instaurar un nuevo orden social en Ecuador. Sin embargo, tras las reformas implementadas por intermedio del FMI y avaladas por la administración de Gutiérrez, este enfrentó una vorágine política que debido a su acercamiento al Fondo y su distanciamiento con las ideas que lo llevaron al sillón presidencial, terminó por costarle el poder (Martone, 2004).

Así mismo, en Venezuela, durante la salida parentética de Hugo Chávez del poder en el año 2002 el FMI fue uno de los primeros órganos internacionales que se pronunciaron celebrando la llegada de la democracia y de Carmona Quien fuera entonces presidente de facto, ni siquiera Washington fue tan rápido en aplaudir el retorno a la democracia. Asimismo tras sus declaraciones el Fondo ofreció a Venezuela -aún cuando su economía no tenía el perfil necesitado de asistencia- financiamiento y cualquier otro tipo de ayuda que necesitasen (Martone, 2004).

La reciente experiencia latinoamericana, no deja dudas respecto del papel que ha jugado el Fondo, en la política y la economía regional. La intervención de este organismo, durante más de 45 años, ha contribuido de manera determinante, a inclinar al subcontinente hacia la pobreza y la inestabilidad política y social. Su poder incremental durante estos años, así como sus estrategias para alcanzar el desarrollo económico de la región, son una prueba

patente de la necesidad de recomponer los sistemas financieros globales, con el propósito de prevenir futuras crisis económicas y la solución de los problemas latinoamericanos, con los cuales se ha experimentado más allá de lo necesario (Martone, 2004).

Una vez establecido el estado del arte en lo relacionado a las reformas económicas emprendidas por el FMI y algunos países latinoamericanos, es notorio que la academia ha investigado de manera denodada, esta área del conocimiento. No obstante, dada la proximidad temporal con los últimos acuerdos firmados en la primera década del siglo XXI, queda patente que aún quedan esfuerzos por realizar, para entender de mejor manera los impactos que esta nueva serie de acuerdos ha tenido sobre la vida política de los países en donde el Fondo intervino. Más aún, entender cómo estos acuerdos impactaron las tendencias ideológicas de los países y la elección subsecuente de sus líderes, resulta sumamente importante no sólo para comprender la naturaleza de los acuerdos, sino también porque esto podría arrojar luces sobre la importancia del sesgo ideológico que puedan imponer algunos actores políticos, para garantizar una mejor aplicación de las muy necesarias reformas económicas

5. MARCO TEÓRICO

Una vez realizado el Estado del Arte, es importante establecer una serie de definiciones que servirán para una mejor comprensión y delimitación, para los propósitos de este trabajo. Al tener esto en cuenta, debemos primero hacer un análisis de aquellos conceptos cuya definición sea ambigua o abierta a interpretaciones cuya luz trastoque el sentido de lo que aquí se diga.

Quizás uno de los conceptos más importantes, necesarios y también controvertidos, sea el del eje ideológico izquierda-derecha. Este concepto sobre el espectro ideológico, resulta particularmente importante para entender adecuadamente no solo la bibliografía revisada, sino los conceptos necesarios para el desarrollo de este trabajo.

Sobre este debate se ha discutido amplia y copiosamente; sin embargo, para los propósitos de esta investigación, se considera que las definiciones de Norberto Bobbio son aquellas que mejor se ajustan al análisis por desarrollar. Para este autor, las definiciones sobre este debate deben hacerse en torno a dos temas fundamentales; las ideas sobre la igualdad y sobre la libertad. Una vez hecha esta distinción, Bobbio sugiere ubicar a los movimientos políticos y las doctrinas en cuatro partes. La extrema izquierda, representada por los movimientos igualitarios pero autoritarios a la vez; la centro-izquierda, caracterizada por las doctrinas tanto igualitarias como libertarias; la centro-derecha, compuesta por las doctrinas libertarias pero no igualitarias, que sostienen la importancia del método democrático, así como lo hace también la centro-izquierda; y la extrema derecha, donde se ubican los movimientos y doctrinas neoliberales y anti igualitarias (Bobbio, 1994). Así, entendemos aquellos conceptos necesarios para embarcarnos en una discusión más aterrizada sobre la transición ideológica de los gobiernos en América Latina a lo largo de este espectro.

Por otro lado, otro de los conceptos a tratar, es el de populismo. Weyland define este concepto ampliamente discutido, como la acción de líderes políticos a través de la cual estos buscan alcanzar el poder de gobierno y permanecer en este a través del ejercicio de dicho poder en la forma de políticas económicas y

sociales para conseguir el apoyo y la movilización de las masas desorganizadas (Weyland, 2001). Este concepto de Weyland, resulta importante para entender cómo los líderes surgidos tras las malas aplicaciones de los tratados del FMI, emplean una serie de herramientas políticas para entablar un vínculo con la población que les permita alcanzar el poder y mantenerse en este. Esta noción de vínculo es también relevante debido a que el discurso empleado por los actores populistas situados a la izquierda del espectro ideológico, emprendieron políticas económicas y sociales que iban en contra de las condiciones de los acuerdos firmados con el FMI.

Otro concepto importante que debe ser tomado en consideración en especial por su potencial de confusión, es el de neoliberalismo, también ejemplificado, de acuerdo al sentido de este trabajo, por Kurt Weyland quien aborta este concepto como el proceso de reformas emprendidas con objetivo radical de crear una economía de libre mercado teniendo en cuenta el alejamiento del Estado de esta área económica (Weyland, 2002). La selección de este concepto tan amplio, responde a que debido a la naturaleza de esta investigación, no corresponde al propósito de este trabajo, establecer una definición más específica del mismo. Por el contrario, la definición abierta de Weyland, permite aproximarse a los distintos escenarios nacionales en América Latina, con un concepto universal para todos los casos.

Finalmente, es necesario también incorporar una definición sobre organismos internacionales, ya que el Fondo Monetario Internacional, opera, en el marco de esta investigación, como uno de ellos. Para Esther Barbé, los organismos internacionales estatales son “una asociación de Estados establecida por un acuerdo internacional por tres o más Estados, para la consecución de unos objetivos comunes y dotada de estructura institucional con órganos permanentes, propios e interdependientes de los Estados Miembros” (Barbé, 2007, p.192). A través de esta definición, podemos trabajar con mayor conocimiento de las circunstancias y entender cómo funcionan los organismos internacionales, así como la información antes mencionada de estos; asimismo este concepto ayuda a definir los objetivos últimos de esta clase de organismos internacionales.

6. OPERACIONALIZACIÓN Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

El propósito de esta investigación, está planteado mediante la realización de un análisis cualitativo de 7 casos, esto representa un n-mediano. En particular, se analizarán los casos de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Uruguay y Venezuela. Además, resulta importante para los objetivos de esta investigación, contar con un análisis del contexto. De tal forma será necesario aplicar un análisis de tipo *process tracing*, así como un *within-case analysis*. Tales aproximaciones tienen como propósito entender y explicar cómo el contexto particular de cada país, sumado a la firma de los acuerdos, tuvieron resultados similares en varios de los casos. Este tipo de aproximación metodológica a la investigación, buscará moldear y perfilar de mejor manera los conceptos, a medida en que la investigación vaya avanzando. Del mismo modo, las variables tenderán a ser más precisas conforme avance la investigación.

El proceso de recolección de datos consta de dos herramientas de investigación. La primera de ellas, involucra a la estadística descriptiva, a modo de análisis de datos, con el propósito de tener un panorama claro acerca del impacto económico de los acuerdos, así como la situación previa a la aplicación de los mismos. En segundo lugar se realizará un trabajo de recopilación de datos de forma cualitativa, a través de archivos periodísticos, fuentes secundarias, así como entrevistas a funcionarios de las instituciones correspondientes, así como a académicos versados sobre la materia. Así, la aplicación de un método cuantitativo permitirá entender las diferencias entre los distintos casos para así tener claras las diferencias entre cada uno de los países.

Por otro lado, es importante entender cómo se llevó a cabo la selección de los casos a través de dos ejes principales; el primero de ellos implicaba la pertenencia de los países a la región latinoamericana, y en segundo lugar, si es que estos países habían firmado acuerdos con el Fondo Monetario Internacional en la primera década del siglo XXI. Es importante agregar que el caso de Brasil, así como el de Uruguay, fueron tomados en cuenta para entender las diferencias entre aquellos países que siendo parte de la misma región y habiendo firmado y aplicado los mismos acuerdos, tuvieron desenlaces muy distintos a los de los

otros países. El propósito de esta selección es poner a prueba el mecanismo de causalidad que corresponde a la aplicación de los acuerdos en países latinoamericanos, puesto que estos dos últimos países no presentaron en el corto y mediano plazo, tendencias populistas contrarias a la ideología del régimen que llevó a cabo las firmas de los acuerdos (Goertz, 2012).



7. CONCLUSIONES

Habiendo realizado el Estado del Arte, el marco teórico, así como también la metodología de la investigación, es posible esbozar algunas conclusiones previas que permitan tener el panorama más claro. En primer lugar es importante tener en cuenta como los primeros trabajos escritos sobre la influencia del Fondo, ponían se enfocaron, en parte, en las consecuencias políticas de los acuerdos firmados; sin embargo, la literatura posterior a esa, fue menos crítica en el sentido político y se trató más el aspecto puramente económico del FMI en la región. Los trabajos más recientes, por otro lado, vuelven a enfocarse en las repercusiones políticas de la firma de los tratados, no obstante, son trabajos limitados en el número de unidades de análisis, puesto que revisan solamente casos específicos.

Dicho esto, es notorio que existe un vacío de conocimiento respecto del impacto regional generado por el FMI en la esfera política, en específico en aquello relacionado con el auge de los nuevos populismos del s.XXI. De este modo se concluye la validez de esta investigación y la necesidad de generar un debate académico respecto de las repercusiones que pueden, posiblemente, generar los acuerdos económicos y las condiciones de los mismos.

8. BIBLIOGRAFÍA

- Barbé, E. (2007). *Relaciones internacionales*. Madrid: Tecnos.
- Bobbio, N. (1994). *Derecha e izquierda*. Madrid: Alfaguara Grupo Editorial.
- Cairó-i-Céspedes, G. (2003). FMI, Reformas y Desarrollo. En Costas, A. y Cairó-i-Céspedes, G (Eds.), *Cooperación y desarrollo. Hacia una agenda comprehensiva para el desarrollo*. Madrid: Pirámide, pp. 51-70. Recuperado en https://www.researchgate.net/publication/283459768_FMI_reformas_y_desarrollo
- Cibils, A., Weisbrot M., & Kar, Debayani. (2002). La Argentina desde la cesación de pagos: el FMI y la depresión. *Revista Realidad Económica Buenos Aires*, 192. Recuperado en https://www.researchgate.net/publication/237790921_Argentina_desde_la_cesacion_de_pagos_El_FMI_y_la_depresion
- Escaith, H., & Morley, S. (2001). El efecto de las reformas estructurales en el crecimiento económico de la América Latina y el Caribe. Una estimación empírica. *El trimestre económico*, 68(4), 469-513. Recuperado en https://www.researchgate.net/publication/46548324_El_efecto_de_las_reformas_estructurales_en_el_crecimiento_economico_de_la_America_Latina_y_el_Caribe_Una_estimacion_empirica
- Frenkel, R., & O'Donnell, G. (1978). *Los programas de estabilización convenidos con el FMI y sus impactos internos*. Segunda Edición. Estudios Cedes: Buenos Aires. Recuperado de <http://repositorio.cedes.org/handle/123456789/3453>
- Goertz, G. (2012). Case studies, causal mechanisms and selecting cases. Notre Dame: Kroc Institute for International Peace Studies, University of Notre Dame.
- Lemus, D. (2018) La Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) como una práctica hegemónica (1945-2000). *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, 120, 29-50. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/329860462_La_Ayuda_Oficial_al_Desarrollo_AOD_como_una_practica_hegemonica_1945-2000
- Lorenzo, F., & Jiménez, J. P. (2010). Los cambios en el FMI y el impacto en su relación con los países de América Latina. *Pensamiento Iberoamericano*, (6), 257-283. Recuperado en <https://eco.mdp.edu.ar/cendocu/repositorio/00754.pdf>

- Luján, C. (2007). La negociación de la deuda Uruguay con el FMI en el 2005". *Revista uruguaya de Ciencia Política*, 16(1), 181-200. Recuperado en http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-499X2007000100010
- Martone, F. (2004). Sin el Fondo, quién estará fuera del mundo? Teoría y práctica de la intervención del FMI en América Latina. *Revista de Ciencias Sociales*, (19), 124-129. Recuperado en <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=50901914>
- Meller, P. (1989) En torno a la doble condicionalidad del FMI y del Banco Mundial. *Revista de la CEPAL*, 37, 73-87. Recuperado en <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/11729>
- Miranda, L. (2016). *Influencia de las Organizaciones Internacionales en el modelo de desarrollo de los países de América Latina mediante la educación* (Tesis de licenciatura). Recuperada de <http://repository.urosario.edu.co/handle/10336/12711>
- Montoya, A. C. (2018). *Ecuador y Argentina en su relación con el Fondo Monetario Internacional en el Período 2006-2016* (Tesis de maestría).
- Nemiña, P., & Larralde, J. (2018). Etapas históricas de la relación entre el Fondo Monetario Internacional y América Latina (1944-2015). *América Latina en la historia económica*, 25(1), 275-313. Recuperado de <https://doi.org/10.18232/alhe.v25i1.858>
- Perry, G., & García, E. (2017) La influencia de los organismos multilaterales de desarrollo sobre las estrategias de desarrollo latinoamericanas. *International Development Policy/ Revue internationale de politique de développement*, 9. Recuperado de <https://doi.org/10.4000/poldev.2510>
- Sonsoles, G., L'Hotellerie-Fallois, P., & Serra, X. (2020). La efectividad de los programas del FMI en la última década. *Banco de España Ocasional Paper*, (2007). Recuperado en <https://dx.doi.org/10.2139/ssrn.3565854>
- Weyland, K. (2001). Clarifying a Contested Concept: Populism in the Study of Latin American Politics. *Comparative Politics* 34(1), 1-22. Recuperado de <https://www.jstor.org/stable/422412?seq=1>
- Weyland, K. (2002). *The Politics of Market Reform in Fragile Democracies: Argentina, Brazil, Peru, and Venezuela*. Princeton: Princeton University Press.